Gobierno de Chilpancingo de los Bravo 2024 • 2027

Unidos, Chilpancingo Renace

CAPACH
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo
Dirección

ÀREA DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA
OFICIO No: CAPACH/DCyCP/0024
ASUNTO: Respuesta reactivo D.1.11. SEVAC

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 19, 21 fracciones I, IV y XIV del "Decreto por el que se transforma la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo de los Bravo, en organismo operador con carácter de organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal" publicado el 4 de febrero de 2005 en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero, me dirijo a su representatividad para informar lo que sigue.

Respecto al punto D.1.11. De la "integración de información del sistema de Evaluación de la Armonización Contable, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026, aplicables a las Entidades Paraestatales, Órganos Autónomos y Entidades Paramunicipales del Estado de Guerrero", hago de su conocimiento, **que en este organismo descentralizado no cuenta montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios, durante el 2do. Trimestre 2026.**

ATENTAMENTE

CAPACH DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA

L.C. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ NAVA
Encargado del Departamento de Contabilidad
Y Cuenta Pública

C.c.p.- Expediente/minutario.